



LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

AÑO III

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.— Provincias, trimestre, cuatro pesetas.— Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: SINFORIANO LOPEZ, 153 PRAL.

FERROL: Lunes 20 de Enero de 1888.

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.— La de dos columnas doce céntimos.— En la tercera plana pagarán el doble.— A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.— Comunicados á precios convencionales.

NUM 345

LA EXPEDICION A LAS CAROLINAS

Es muy interesante una carta de Santiago de la Ascensión (Ponapé), fechada en Noviembre último, que publica *El Imparcial*, con noticias más detalladas de las conocidas por el gobierno.

Llegamos á este puerto el 31 de Octubre en el *San Quintín*, y dos horas antes, á las ocho de la mañana, había fondeado el *Manila*. El *Lezo* se retrasó algo, fondeando el 2 de este mes.

Conducía el *San Quintín* 825 hombres ansiosos de poner pié en tierra, cosa que durante la navegación creíamos difícil en los primeros momentos; pero nuestra sorpresa fué grande al ver plantada en tierra la bandera española cobijando un fuertesillo de piedra, por entre la que se veían asomar las bocas de los cañones y los machetes de los centinelas.

Por la conferencia celebrada entre el nuevo gobernador, señor Cadarso, y el del pontón, señor Concha, se supo que el fuertesillo se había construido en pocos días por la dotación del *Molina* y que desde la noche del 30 estaba guarnecido por cincuenta marineros.

Al amanecer del 1.º de Noviembre dieciséis botes artillados y tripulados por 200 marineros salían del costado de los tres buques á remolque de dos lanchas de vapor y costeano los mil bajos que hacen difícil la marcha por este mal puerto, llegaron felizmente á la playa que hacía poco más de cuatro meses presenciaba la hecatombe que tuvo en suspenso nuestra dominación en esta isla.

El tiempo lluvioso y la falta de toda edificación que permitiese albergar las tropas hacia molestísima la situación de las fuerzas, que acamparon y pernoctaron al raso, de gobernador á soldado.

Siempre la imprevisión nos acompaña.

Salimos de Manila en la creencia de que la Administración militar nos facilitaría en Zamboanga las tiendas de campaña que habían servido para la expedición á Mindanao, pero no estaban listas y sin ellas nos vinimos.

Amaneció el día de dituntos diluviando, y aquella mañana los padres capuchinos desamaron para celebrar una misa en sufragio de los que fallecieron en esta explanada la noche triste de 4 de Julio.

Terminada la misa, el R. P. Saturnino, jefe de la misión católica, dirigió la palabra á los expedicionarios encomiándoles el carácter de los carolinos, á los que suponía engañados para que realizasen los tristes sucesos de Julio. El gobernador de la colonia dirigió una alocución á las tropas, que terminaba con este párrafo:

Recordad desde aquí á nuestra querida España, de la que nos separan cuatro mil leguas de distancia; ved en las gradas del trono á la simpática reina doña María Cristina, que de seguro se acuerda de nosotros en este instante, y recordad conmigo á los seres queridos que allá tenemos... Todos de consuno reclamamos de nosotros prudencia, valor y acierto... ¡Ojalá que Dios nos ilumine, y sepamos cumplir con nuestro deber!

Compañeros: ¡Viva España! ¡Viva la reina! ¡Viva el ejército de mar y tierra!

Aquella tarde, y después de una detenida conferencia con el misionero protestante Mr. Doane, el nuevo gobernador, dirigía á los cinco reyezuelos que se tienen repartida la isla, el siguiente documento, que fué redactado en español, en inglés y en kanako:

Habitantes de las Carolinas Orientales:

No desconocerán los habitantes honrados de estas comarcas la sorpresa é indignación que habrá producido al Gobierno de España la conducta inicua que siguieron algunos mal aconsejados

llevarlo á cabo hechos como los de las jornadas del 2 al 4 de Julio último, que han dejado indeleble sello del oprobio y de vergüenza para quienes gozando antes del honroso título de «buenos», merecen hoy el de asesinos, que tal nombre asigna la justicia á los que, faltando á toda clase de consideraciones sociales y humanas, se ensañaron cobardemente con aquel inolvidable y paternal jefe que tanto os quería.

¡Aquí tenéis al nuevo gobernador! ¡Aquí tenéis también la justicia, la fuerza, el derecho! ¡No temáis ni por un instante que venga yo aquí, mandado por un Gobierno sabio á la par que enérgico é ilustrado, ni por una reina soberana que es toda amor y toda nobleza, á obrar con los débiles, como obraron en las tristes fechas citadas los más contra los menos! Vengo resuelto y decidido á hacer justicia primero, á gobernar después.

¿Qué más queréis, honrados habitantes de la Ascensión? ¿Esperabais, por ventura, que una fuerza tan potente y numerosa como la que me sigue vendría aquí á destruirlo todo y á borrar con sangre y fuego las honrosas tradiciones que nos revela la historia de vuestro afecto cariñoso hacia la madre patria, haciendo desaparecer con tan mortíferos elementos á los buenos confundidos con los malos?

No es esto, carolinos; si vosotros, y me refiero á los leales, presentais á mi autoridad y señaláis con el dedo de la verdad cuales son los que en la luctuosa noche del 4 de Julio cometieron el mayor de los males en la tierra; si me entregais los prisioneros que cayeron aquella noche en vuestro poder, si restituís inmediatamente todos los pertrechos, efectos, mobiliario, armas, etcétera, que existían en la colonia, y se presentan humildemente á hacer sus descargos y jurar obediencia ciega al rey de España los reyezuelos de Not y Yokay, entoaes, yo os lo prometo, la justicia se hará parcamente y nuestra magnánima reina (Q. D. G.) tal vez cobije bajo su manto protector á aquellos desdichados que solo hayan sido meros instrumentos de venganza. Pero si por el contrario, desois la voz de la razón y la paternal de vuestro gobernador, no os quejéis de las consecuencias, que serán tremendas, como grandes han sido los delitos cometidos.

Y vosotros, señores extranjeros, los que legal y justificadamente ejercen misiones respetables, industrias lícitas ó comercio legal, no temáis que yo falte á ninguno de los preceptos en uso entre naciones civilizadas. Si llegase el caso, no probable, de que los naturales no cumplan las condiciones que les impongo, el lunes próximo les ofreceré seguro albergue en el pontón *Doña María de Molina* antes de romper las hostilidades.

¡Carolinos! Vuestro gobernador ansía hacer justicia y hacerse querer de vosotros. Corresponde á sus nobles propósitos, que no os arrepentireis.

¡Viva el rey de España!
Santiago de la Ascensión 2 de Noviembre de 1887.—El gobernador, Luis Cadarso.

Cumplía el 7 el plazo fijado y aquella mañana una flotilla de vintas conducía á los reyezuelos Kiti, Ut y Metalauin con todo su acompañamiento de jefes, secretarios, mujeres y servidumbres.

Por falta de local en que recibirles cedió su casa al gobernador el pastor protestante Mr. Doane, y en ella los reyezuelos y su cortejo ofrecieron ser leales á España, pidiendo perdón por no haber castigado á los de otros dos reinos, que fueron los autores del ataque.

En los momentos que Mr. Doane, haciendo de intérprete, decía á los tres reyezuelos que el nuevo gobernador venía animado de los deseos más pacíficos para todos los que ofreciesen sumisión, y dispuesto á castigar con dureza á los rebeldes, se presentó el reyezuelo Jokoy, acompañado de la reina, y ambos ofrecieron la más incondicional sumisión á España.

Los cuatro reyezuelos se comprometieron á ir en busca de Not, el único rey rebelde, y obligarle á presentarse en sentido de sumisión; pero para ello pedían un nuevo plazo de dos días, que el gobernador negó,

limitándose á expedir un bando en el que prevenía á todos los extranjeros se embarcasen en los buques españoles antes de las seis de la tarde del 8, pues á aquella hora principiaría el ataque al rebelde reyezuelo Not.

Todo estaba preparado para realizar el ataque, pero dos horas antes de la señalada en el bando Not se presentó rodando de todos sus jefes, hijos, servidumbre y acompañantes; entró en la casa de Mr. Doane, en donde el gobernador lo recibió, y al ser presentado al señor Cadarso, el rey lloró y dijo en kanako que le parecía muy bueno para ellos y que le juraba adhesión y obediencia eterna. Que le pedía perdón de todas veras y que entregaría criminales, disciplinarios, armas y cuanto se indicaba en el bando, haciendo sus descargos en pliego firmado por él.

El 9, Not y Jokoy presentaban los kanakas Nanape y Kanaki en Metiji, ambos hermanos y asesinos del señor Posadillo, y al llamado Lombei en Kipi, asesino del sargento Carballo, los que en unión de varios disciplinarios y soldados indígenas desertores, que fueron también presentados por dichos reyes, fueron conducidos al pontón en calidad de presos.

Terminadas en esta forma las rebeldías de los naturales, la colonia trabaja en despejar las inmediaciones de la explanada que fué teatro de las tristes escenas de Julio; con los árboles que se cortan van formándose empalizadas que se rodean de fosos, construyéndose al frente del bosque un fuertesillo de mampostería y por el lado de la playa dos blocks.

En el centro se levantan ligeras construcciones para cuarteles, casa del gobernador y misión católica.

De los naturales de esta isla solo puedo decir que son en su mayoría andrajosos, enfermizos, cobardes y traidores, dominados por dos personas cuya mano oculta dá movimiento y dirección á todos los actos vandálicos cometidos por los naturales.

Los extranjeros, en su mayoría gente de mal vivir, pues son desertores ó criminales enemigos de la colonización y del orden y del derecho de gentes, pues tras esto temen purgar sus faltas en un presidio al ser recordados como tales, y por lo tanto reclamados por las naciones.

El puerto donde se ha colocado la colonia no es el mejor de la isla; el puerto mejor es el de Metalani, pero por causas que no comprendo se tomó posesión de éste.

El comercio escaso; el de exportación consiste en cocos y marfil vegetal, y el de importación en pólvora, balas y buenos rifles y armas de fuego del mejor sistema, las que se venden, ó mejor dicho, se cambian á los naturales, que son muy prácticos en su manejo y que sería muy conveniente prohibir tal comercio y aun recoger las que tengan los naturales.

En estos días nos han visitado un vaporcillo con máquina auxiliar, perteneciente á la misión protestante norte-americana, que es la verdaderamente influyente y explotadora de este insignificante comercio. El *Morning-Star* recorre constantemente las Carolinas, Palaos, Marshall y Gisbert. La corbeta de guerra norte-americana *Essek*, procedente de China, dice, está aquí en busca de carbón y víveres, dos cosas que aquí no tenemos.

La paz obtenida puede ser sólida si esto no se deja en completo abandono.

Con una política circunspecta, y no olvidándose de que haya siempre fuerza y algún núcleo europeo como guarnición; con correos periódicos cada dos meses, un buque fijo en el puerto y una lancha de vapor

para recorrer la isla y familiarizarse con los naturales, la Ascensión será una colonia que prometa porvenir y tranquilidad absoluta.

Entre comas

LA CRITICA PERIODISTICA

Llevo de mi funesta afición á escribir, deseo de hacerlo lo mejor posible y de evitar ciertas faltas, hoy tan frecuentes, busqué libros en donde estudiar los verdaderos principios de la crítica literaria.

Pero sea torpeza ó sea ignorancia, no encontré tales libros en castellano. Yo me decía: con tal de que resplandezcan en mis escritos la buena fé, la imparcialidad y la justicia, con tal de que mis críticas no vayan dirigidas contra el autor, y que solo me ocupe del escrito para celebrar sus bellezas y censurar sus defectos, mirados bajo el punto de vista de las reglas inmutables de lo bello, será perder tiempo el andar rebuscando libros que nada nuevo me enseñarán.

Sin embargo, quise saber como opinaba en el asunto un famoso periodista ya cesante, estrechísimo amigo mio, y á vuelta de correo recibí las siguientes instrucciones, que someto á la consideración de mis lectores.

«Tus ideas sobre crítica son de todo punto absurdas.

Las reglas á que has de subordinar tu criterio son las siguientes: Supongamos que llega á tus manos un tomo de poesías titulado «Los Bordes de mi Guitarra» escrito por el Excmo. señor D. Acisclo Plombaginas, vizconde de Calamocha, y que te han parecido tan vulgares y disparatadas en la forma como, necias y absurdas en el fondo.

Demos también por supuesto que escribes en un periódico liberal. Lo primero que haces es averiguar en que partido milita mi Sr. D. Acisclo si su color es el mismo que el de tu periódico, si alguno de los redactores le debe algún piquillo, si convida con frecuencia á su espléndida mesa á tu Director, ó tu eres amigo predilecto de su querida; en casos tales darás pruebas de la severidad de tu crítica y de la entereza de tu carácter, no habiendo de tales poesías, que no faltará quien las ensalee y recomiende.

Si la vanidad de aquel Sr. Excmo., llegara al extremo de querer que seas tú su crítico y esperas recibir de él favores más sustanciales, la tarea es facilísima.

Empiezas por poner por las nubes al Sr. Vizconde, diciendo que nuestra aristocracia degenera, que solo se ocupa en alternar con toreros, domar potros, ó seducir mujeres etc., más no así el Sr. Vizconde, el cual emplea los ratos de ocio que le dejan las ocupaciones del hombre de Estado, en asuntos literarios, lo cual habla en pró de su talento y de la hidalguía de su corazón. Añades que él no pretende ser un Homero, un Calderón ó un Quintana (¿qué ha de pretender?); haces resaltar las bellezas, si las tuviere, y cuando llegues al verso aquel que dice «El helado cadáver del difunto», lo defiendes á todo trance, diciendo que los que lo han criticado no han comprendido la delicada ironía que encierra, etc.

Si por el contrario nuestro Vizconde pertenece á distinto partido político, ó es de esos majaderos que imaginan que un periodista es un *NADIE* entonces aun cuando escriba en forma más culta y atildada que la del mismo Martínez de la Rosa, ó con más fuego é inspiración que Becquer ó Nuñez de Arce, duro en él; si la forma es buena se ataca el fondo y vice-versa. Diga lo que dijere, pruébale que es un plagio y que X lo dijo antes y en mejor forma.

Búrlate descaradamente de su nombre, de su apellido, del título nobiliario que usa, del que ha puesto á sus poesías, en una palabra, si el escrito es bueno se ataca al escritor, si éste es inatacable duro contra el escritor.

Se trata, por ejemplo, de criticar un libro de viajes; si el autor se complace en referirnos esas pequeñas aventuras con aquellas en que se regodeaba el famoso Dumas padre, entonces decimos que el hombre serio que lee relaciones de viajes, le importa dos cominos saber si la tortilla que le dieron al viajero en el hotel de la Ruta-China estaba cruda ó quemada, ó si le gustan ó no las rubias con ojos negros; pero si el autor se ocupa de Agricultura, Historia Natural, Industria, Comercio, etc., dices que hace centenares de libros especiales (y los citas) muchísimo mejor escritos, y añades que una manía deplorable, la de esos viajeros que de todo quieren entender, etc.

Si se trata de estudios biográficos, sea cualquiera el camino tomado por el autor, ha de hacerse gran elogio del camino opuesto.

El *Indice* es lo único que un crítico que se respeta ha de leer de todo libro algo voluminoso, aunque acaso sea más útil y prudente contentarse con solo hojear el prólogo.

Los géneos más poderosos, han sido, casi siempre, criticados así.

Si un autor vale, él se abrirá camino, pese á quien pese, y si no vale acertaste en criticarlo con aspereza.

La crítica de toda clase de poesías, es sencillísima.

Si el poeta es incorrecto en la forma, imitas la crítica pedantesca y pueril de Villergas, diciendo por ejemplo que hay dos versos con el mismo asonante ó una cesura mal colocada, como aquella famosa de Iriarte que exaltó la bilis de Huerta, y añade: «no queremos copiar más; ponerse á escribir poesías ignorando las reglas más elementales de la rima, es como si pretendiese pintar un cuadro de Historia el que desconociera las reglas del dibujo y de la perspectiva.»

Si el poeta fuere correctísimo en la forma, claro está que ó su poesía no enseña nada ó trata de enseñarnos algo.

Si es esto último, la crítica es muy fácil. «Imposible parece, dirás, que una imaginación poética pretenda enseñar algo por medio de la poesía: ésta ha de ser la personificación del arte por el arte, la imagen de lo bello ideal, porque si deseo aprender alguna verdad científica asisto á las Cátedras profesionales, y para las verdades en el orden moral, están los tratados de teología y los sermones que se oyen en las iglesias. En el primer caso se exclama: ¡En pleno siglo XIX, cuando hasta los espíritus más retrógados buscan los más recónditos senderos para llegar á resultados prácticos, cuando el socialismo, el nihilismo, el pauperismo (y tantos otros ismos) nos rodean por doquier angustiando el ánimo de los hombres pensadores, venimos ahora con la tortolita, el arroyuelo y el ruiseñor, es perder lastimosamente el tiempo!»

Por las críticas personales, burlonas y apasionadas, ténlo como palabra de Evangelio, se pirra la gente.

Sin contar con que, dado que un cirujano no tenga arrestos para ello, no hay nada en cirugía tan entretenido como la vivisección.

Lo que importa es tener en cuenta el efecto que tales críticas harán en los lectores, sin preocuparse para nada de lo que sufra el autor.

La verdad abstracta, apenas si se encuentra en el mundo y no siempre suele ser de sabor grato, en tanto que la burla y la risa por todos es bien recibida, y mucho más cuando nos reímos á costa de una persona que pretende descollar.

La verdad es que un autor, un crítico, un literato, no es más que un hombre como otro cualquiera, pero que tiene por necesidad que discutir. Pero esto es algo más peliagudo de lo que á primera vista parece.

Para discutir hay que saber, que pensar, que razonar, y hacerlo de tal manera que la gente pague gustosa los frutos de su talento, para lo cual es necesario que sus facultades estén algo por encima de las del vulgo.

En resumen, el crítico que lleno de buena fé, de erudición y de ciencia juzga una obra literaria sin atender más que á los cánones de la belleza absoluta, podrá acaso poner en su verdadero lugar á la obra criticada, su disertación agradará á los hombres de ciencia, mas ¡doloroso es decirlo! no tan solo será su lectura soporífera, sino que suele suceder que luego no confirma la posteridad sus fallos.

El crítico periodista, solo ha de procurar entretener á sus lectores. Si lo consigue, ¿qué le importa la inutilidad de un escrito cuya existencia es tan efímera como los pétalos de la rosa?»

Tales son las heregías vertidas por mi amigo, hombre tan avezado á las luchas de la pluma: si tiene ó no razón podrían decirlo los periodistas que se dedican á la crítica literaria, pues en materias tan hondas se considera impotente.

FULANO DE TAL.

Ferrol 30 de Enero de 1888.

Noticias locales

En el Cuadro de Esteiro se produjo en la ma-

ELOGIO HISTÓRICO

DE

DON ALVARO DE BAZÁN

PRIMER MARQUES DE SANTA CRUZ

Conferencia dada por Don Ramiro Blanco en el Centro del Ejército y de la Armada la noche del 19 de Noviembre de 1887

plan de operaciones. Convínose en que de la plaza de Ceuta salieran tropas por tierra, fijando la atención del enemigo por aquella parte, mientras D. Alvaro se dirigía por mar á la boca del río, cuya obstrucción era el objeto de la empresa. Salieron, en efecto, las tropas del gobernador de Ceuta, aumentándose considerablemente su número con mujeres, con muchachos y con gente de armada, y alarmados los moros con el movimiento de aquello que tenía la apariencia de un verdadero ejército, parecían que se trataba de un serio peligro, y salieron al encuentro de los cristianos con cuantas fuerzas pudieron reunir, mientras D. Alvaro de Bazán, acercándose con rapidez á boca del río, echó á pique sus pontones cargados de piedras.

Cuando los moros, conociendo el ardid, acudieron á la boca del río, era ya tarde, y llenos de coraje y despecho, hicieron fuego sobre los buques. Desembarcó entonces D. Alvar su gente, y arremetiendo con intrepidez al enemigo, logró en breve tiempo sbaratar á Hamet-Bali, gobernador de la plaza de Tetuán, que en persona salió al frente de mil arcabuceros y no pocos ginetes, acudiendo al engaño que le atrajo á Ceuta.

Tan señalados servicios no quedaron sin justa

recompensa, y Felipe II le concedió, con fecha 12 de Octubre de 1569, el título de primer marqués de Santa Cruz; pero el héroe D. Alvaro de Bazán, ni un solo momento se sintió atraído por los afeminados placeres de la corte. Su alma dice Fornerón, estaba llena de desprecio para los cortesanos y desviada de los mezquinos espíritus que rodeaban al rey.

Tenía este su atención fija en los negocios de Europa, apartándola de los sucesos de Oriente, mientras los otomanos concentraban en el Mediterráneo todas sus fuerzas. Pero el sitio que los turcos pusieron á Malta, la noticia de que estos acumulaban con gran prisa en Constantinopla poderosos recursos navales, y principalmente los triunfos que poco después obtuvieron sobre los venecianos en la isla de Chipre, hicieron comprender á Felipe II y á las potencias cristianas del Mediterráneo, la necesidad de concentrar su atención en aquel común enemigo, y se formó la Liga contra los turcos.

El gloriosísimo combate naval de Lepanto, la más alta ocasión que vieron los siglos pasados, los presentes, ni esperan ver los venideros, según afirmó Cervantes, fué el digno remate de aquellos nobilísimos propósitos. Los verdaderos creadores de la Armada de la Liga fueron el cardinal de Granvela y el marqués de Santa Cruz, don Alvaro de Bazán, el gran marino de España, como le apellida Fornerón.

No intentaré detallar los esfuerzos que hubieron de llevarse á cabo para completar una Armada capaz de ponerse enfrente de la muy poderosa que los turcos habían organizado. A D. Alvaro de Bazán se le confió el mando de la cuarta escuadra, llamada del socorro ó de reserva, compuesta de treinta galeras, y por fin, el 17 de Setiembre del año 1571 salió de Mesina la Armada de la Liga, que constaba de doscientos ochenta

galeras, seis galeazas ó galeras de cuarenta cañones, y unas cincuenta fragatas, jabeques, bergantines y tartanas para el servicio de exploradores. Estas naves iba tripuladas por veintiseis mil soldados y cincuenta mil marineros ó remeros.

Nunca se admirará bastante lo grandioso de esta empresa, si se recuerda que lo que se iba á combatir era la fuerza de trescientos barcos que se tenían por invencibles en el Mediterráneo; los genizaros habían hecho su nombre espantable á toda la cristiandad, y así afirma un historiador que «nada, en opinión de los sabios, más contrario al buen sentido que atacar de frente al imperio otomano en todo su poder.»

Las dos armadas, que con idéntico afán se buscaban entre Sicilia y Grecia; estuvieron muchos días sin encontrarse. Por fin supo D. Juan de Austria que la armada turca esperaba al ancla en el golfo de Lepanto.

Por aquellos días surgieron entre los capitanes de la Armada cristiana algunas desavenencias. Veniero, general veneciano, había hecho ahorcar á un capitán y dos soldados italianos que á las órdenes de Sforza servían á España, y con exquisito tacto logró D. Alvaro de Bazán conjurar un conflicto funestísimo en aquellas circunstancias.

Más adelante, Juan Andrea Doria propuso á don Juan de Austria volver las proas hacia las costas de Calabria y esperar la primavera. Irritóse al escucharle Barbarigo y surgió una escena violenta, en la que tuvo que intervenir el generalísimo de la escuadra.

Un poeta contemporáneo de aquella gloriosa jornada, Jerónimo Corte Real, caballero portugués, intitula así el canto duodécimo de un curioso poema que escribió, ensalzando tan señalado triunfo:

«En este duodécimo canto se mueven muchos paeceres; unos que se busque la Armada de

PERSONAL DEL DEPARTAMENTO

El segundo contraalmirante Eustaquio García continuará desempeñando el destino de guarda almacén de jarcias y tejidos de este departamento, y el contraalmirante mayor de segunda clase don Leandro Barceló y Pereira el de conserje de la Comandancia general.

—Ha sido destinado á Ferrol el alférez de navío señor Pon, que fué pasaporte-lo del departamento de Cádiz.

—Han sido dados de baja en el servicio activo y alta en el de arsenales los segundos contraalmirantes Matías Prieto Vieito y Luis Lopez.

—Obtuvo dos meses de licencia por enfermo el tercer contraalmirante Rosendo Cubelo Vizoso.

—Se han concedido cuatro meses de licencia por enfermos á los terceros contraalmirantes Juan Fernandez Rodriguez y José Serantes Garcia.

—Se cursó expediente á la Superioridad proponiendo el retiro por inútil á favor del segundo practicante don José Mariño Casanova.

—Se ha remitido al apostadero de Filipinas el nombramiento de segundo contraalmirante al tercer Juan Sueiros Gonzalez.

—Idem al departamento de Cartagena los de primeros para don José Diaz Martinez, don Juan Vizoso y Vizoso y don José Sanchez Piñeiro.

—A la Ayudantía mayor de este arsenal se ha remitido cédula de premio de constancia de treinta pesetas mensuales para el segundo contraalmirante Nicolás Rodriguez Cobas.

—Se ha remitido á la Jefatura de Armamentos del arsenal nombramientos de contraalmirante mayor de primera y segunda clase respectivamente, para don Luis Barceló y Baguero y don José María Lage Aneiros.

—El tercer maquinista don José Vazquez Andrade embarcó con el cargo de su clase en el grupo de torpederos *Ariete*, *Asor* y *Rayo*, terminada la licencia que se hallaba disfrutando, cesando en este destino el que interinamente lo desempeñaba don Cesáreo Baceolo Arriola.

—Procedente de la escuadra de instrucción se han presentado en la Mayoría general de este departamento veintidós cabos de cañón que fueron destinados al depósito de la fragata *Almansa*.

—Se ha dispuesto se remitan á Cádiz, con destino á la Academia de Ampliación, los modelos de buques y máquinas de la extinguida Escuela de Ingenieros.

—Se ha declarado aptitud á don Juan Gonzalez Rodriguez para prestar examen de segundo maestro de herrero de rivera.

Al llegar al puerto de Vigo el bergantín-goleta español *Rita*, el capitán dió cuenta á las autoridades de que la tripulación se le había insurreccionado en alta mar habiendo atentado contra su vida.

Los marineros que constituían aquella han sido presos.

Del Puerto de Santa María nos escriben pidiéndonos datos y detalles sobre la herencia de 62 millones de duros, repartible entre nueve individuos de que hace días nos ocupamos, diciendo parecía ser uno de los favorecidos un conocido oficial de marina embarcado en uno de los buques de este departamento.

A reserva de la contestación privada que por medio de carta, dirigiremos á la persona que nos pide los datos dichos, debemos manifestarle en nuestras columnas que los detalles del asunto de referencia, perteneciendo á la esfera privada, no nos es dado revelarlos, como asimismo el nombre del oficial con cuya amistad nos honramos; para ambos extremos necesitaríamos su venia, cosa que creemos pertinente solicitar.

El señor Manterola ha dirigido una carta á El

Siglo Entero, en la que se queja de no haber encontrado correcto el hecho de entregar á la prensa la sentencia de que ha sido objeto; al mismo tiempo dice que espera confiado el fallo del Tribunal Supremo de la Rota, pareciéndonos mas incorrecta la carta de dicho señor que la publicación que él censura, nos abstenemos de reproducirla así como también de los comentarios que la misma pudiera sugerirnos.

Nuestro colega local *El Trabajo*, órgano de la Asociación industrial y mercantil de esta ciudad, dedica en su número de ayer un suelto al señor Alcalde encomiándole la necesidad de hermosear la entrada de nuestra población por la parte del muelle de Curuxeiras, resolviendo el expediente de la casa conocido por el nombre de la Aduana vieja.

Tiene sobrada razón nuestro colega y unimos al suyo nuestro ruego á fin de conseguir el embellecimiento de aquella parte de la ciudad.

Por la Alcaldía de la vecina capital se han facilitado al sobrestante de este Municipio los planos del kiosko del parque de Mendez Nuñez, para ser estudiados por este Ayuntamiento.

Según parece es serio el proyecto de construcción, en el paseo de Suanzes, de un nuevo palco para la música.

Los astrónomos por esta vez no se equivocaron. Habían anunciado para anteanoche un eclipse total de luna que daría principio á las ocho terminando á la una de la madrugada.

A las nueve, once y doce de la referida noche gran número de curiosos observaron el fenómeno lunar. Los astrónomos pues, acertaron esta vez.

Anoche tuvo lugar en el teatro *Romea* el anunciado baile de máscaras con la acostumbrada concurrencia sin que se hubiera alterado el orden en lo más mínimo.

En el Teatro-Circo se celebró la misma noche el primer baile de máscaras de la temporada. La concurrencia ha sido bastante escasa.

En el paseo de Suanzes tocó ayer tarde la banda de música de infantería de Marina. La tarde estaba un tanto desagradable y esto fué causa de que el paseo estuviera poco concurrido.

El día 27 de Febrero próximo tendrá lugar simultáneamente en los tres departamentos y en el ministerio de Marina la subasta para el suministro de la madera que durante cuatro años se utilice en los tres arsenales del Estado.

Es más que probable que la compañía de ópera que se halla actuando en una de las capitales del vecino reino, una vez cumplidos los compromisos que tiene contraídos con un empresario de Vigo, vendrá á Ferrol á dar una serie de representaciones.

Entre el personal de la compañía figuran la emblematista señora Fonzy y el conocido y aplaudido tenor señor Anton.

Van muy adelantados en el teatro *Romea* los ensayos del apropiado que se ha de representar la noche del miércoles de ceniza y que lleva por título *Calles y Quillas*.

Tanto porque dicho juguete es una parodia á *La Gran-Vía*, como por ser quien es su autor, el teatro de la calle del Sol estará completamente

los turcos, otros que de allí se debían volver. Al fin el señor don Juan de Austria se deliberó dar la batalla, y resolvió en este acuerdo, la busca.»

En medio de tan encontradas opiniones, siempre sostuvo el marqués de Santa Cruz la de presentar sin dilación batalla á la escuadra enemiga. Finalmente: entró la Armada en el golfo, cerca de las islas Cuzorles ó Echinades de los griegos, enfrente del promontorio de Accio, y dió fondo á las dos de la madrugada del inolvidable 7 de Octubre de 1571. Al rayar el día se divisó la Armada turca que avanzaba empavesada. Levó ancla la escuadra de la Liga y puso en movimiento, marchando como de vanguardia seis galeazas venecianas; la izquierda, compuesta de unas sesenta galeras, iba á cargo del proveedor Barbarigo, sobre el cual blandía la muerte su guadaña... (y será bueno hacer aquí un breve paréntesis para recordar que en la galera *Marquesa*, perteneciente al cuerpo que mandaba Barbarigo, iba en calidad de simple soldado el inmortal Miguel Cervantes); el ala derecha mar:haba á las órdenes de Juan Andrea Doria, llevando un número casi igual de velas; en el centro de la batalla, que constituían sesenta y tres galeras, iba en su real el generalísimo D. Juan de Austria, llevando á sus dos lados á los dos generales de Roma y Venecia, Colonna y Veniero, y á la popa el comendador de Castilla, Requesens, su lugarteniente. D. Alvaro de Bazán mandaba, como dejó ya dicho, la treinta galeras que componían la escuadra de socorro.

Al medio día comenzó la batalla, habiendo sido los turcos los primeros que rompieron el fuego. No es mi ánimo reseñar aquí los pormenores de aquel memorable combate, y si solo los referentes al invicto marqués de Santa Cruz.

En un notable artículo titulado *Tres fechas me*

Invadido por el público las noches en que se presente el presitado apropiado.

El vapor-correo de la compañía Trasatlántica Ciudad Condal, ha llegado á Puerto-Rico el 24 del actual continuando sin novedad su viaje á la Habana.

De este mismo puerto ha salido para la Península el 26, el vapor-correo Ciudad de Santander.

MARINA

(ULTIMAS RESOLUCIONES)

De nuestro corresponsal en Madrid, hemos recibido las siguientes noticias:

El miércoles de la presente semana firmará S. M. la Reina un decreto del Ministerio de Marina, concediendo la gran cruz del Mérito Naval de las designadas para premiar servicios especiales al señor don Augusto César Cardozo de Carballo, gobernador de la India portuguesa.

Dicho decreto está ya extendido.

—Ha fallecido en Buenos-Aires, el marinero José Morenó.

—Se ha remitido á informe del director de la Academia general central de infantería de marina la instancia promovida por don Fermín Sánchez Morales, pidiendo una plaza de soldado joven para su hijo Antonio Vicente.

—Han sido nombrados primero y segundo inspector de la línea de vapores-correos de la Compañía Trasatlántica el capitán de fragata don José Marencó y el teniente de navío de primera clase don Emilio Seris Grenier.

—Se ha concedido al segundo condestable Juan Crejis de la Peña, permuta de un año de abono por la cruz blanca del Mérito Naval.

—Se ha concedido el retiro al capitán de infantería don Francisco Noé Espinosa.

—Se ha circulado á los departamentos, apostaderos, escuadra y estaciones navales una disposición referente al modo como deben llenarse las hojas de servicios de los jefes y oficiales de la Armada.

—Ha sido llamado á Madrid el capitán de fragata don Antonio Moreno de Guerra.

—Se ha dispuesto que el teniente de navío don Francisco Enseñat cubra en la escuadra la vacante que deja por pase á la Habana el de su misma clase don Manuel Gurri.

—Se ha dispuesto que el oficial segundo del Ministerio de Marina don Gustavo Fernandez se encargue interinamente del negociado segundo de la dirección del personal.

—Se ha concedido al alférez de navío don Manuel Calderon la separación de la Academia de Ampliación.

—Se ha ordenado la remisión á Cartagena del material existente en Cádiz para el taller de construcción de torpedos.

—Se ha dispuesto se consigne en presupuesto la gratificación de 40 pesetas para cada uno de los alumnos de la Academia de Ampliación.

—Se ordenado quede en primera situación el cañonero Mac-Mahón.

—Ha sido autorizado el remplazo de banderas en la Comisión Hidrográfica afecta al departamento de Cartagena.

—Se ha dispuesto se abone el jornal máximo de los obreros de ajustaje á los obreros torpedistas hasta que empecien á registrar los nuevos presupuestos.

—El informe de la Comisión de Marina sobre el cañón Zaliuski, ha sido remitido á estudio de la Escuela de torpedos.

—Ha sido autorizado el desguace de los cañoneros Paragua, Pampanga, Arayat, Callao y Buisan del apostadero de Filipinas.

—Se ha dispuesto embarque en la Numancia un teniente de navío y desembarquen dos alféreces.

—El expediente de retiro del operario Agapito Codia se ha remitido al Consejo Supremo.

—Han sido nombrados obreros torpedistas los diecisiete individuos examinados.

—El místico Isabelita ha sido destinado para alojamiento de la brigada torpedista de Cádiz.

—Se ha dispuesto continúe á flote la enfermería de Algeciras, verificándose en ella algunas reformas indispensables.

—Se ha pasado á los departamentos una circular disponiendo la formación de notas de existencias de efectos y valores en el fondo económico de vestuarios.

—Se ha concedido el grado de Coronel en situación de retirado, al teniente coronel graduado comandante de Infantería de Marina retirado don Manuel O'Felan.

—Se ha dispuesto embarque de dotación en el acorazado Pelayo el capitán de Artillería de la Armada D. Francisco Quintana, y que el del mismo empleo y cuerpo D. Elias de Iriarte le sustituya en la Junta de Experiencias de Artillería en el departamento de Cádiz.

—El teniente de infantería de Marina de la Escala de Reserva D. Juan Castellón ha sido nombrado ayudante del arsenal de Ferrol, y de la Carraca el de igual cuerpo y situación D. Francisco Marin.

—Se ha dispuesto sea reformado el reglamento de dotación del clipper Nautilus.

—El vapor Gaditano ha apresado un salucho cargado de tabaco y un reo, á veinticuatro millas al E. y un cuarto de milla al S. E. del puerto de Alicante.

—Se ha concedido examen de segundo maestro, al tercero de Ferrol D. Juan Gonzalez Rodriguez.

—Se ha ordenado el abono de una gratificación al maestro D. José Lopez Leal.

—Han sido admitidos interinamente para el servicio de correos de las líneas de Buenos-Aires Marruecos y Fernando-Poo, los vapores de la Compañía Trasatlántica Buenos-Aires, Vizcaya, Tánger, Rabat, Mogador y San Francisco.

—Se ha ordenado á los comandantes de marina, pongan el mayor cuidado al hacer las anotaciones en los roles de los buques mercantes.

—A consecuencia del retiro del teniente de navío D. Francisco Briones ha sido nombrado ayudante de Marina de La Guardia D. Miguel Rodriguez.

SUBASTAS

Por la junta de administración y trabajos de estos arsenales se saca á pública subasta la ejecución de varias obras en la biblioteca de dichos establecimientos, importantes en 3.247 pesetas.

En el teatro Romea la noche del sábado abrieron brillantemente varios socios del Nuevo Liceo de Artesanos, la serie de funciones dramáticas que en lo sucesivo ha de continuar celebrándose.

Digna de visitarse es la galería óleo-óptica que frente á la puerta del dique tiene instalada monsieur Estrach Berdot.

Copias de magníficos cuadros figuran en la exposición, representando asuntos históricos y de costumbres, que encantan al que los contempla. Esperamos, por lo tanto, que el público ferrolano corresponda á los sacrificios de Mr. Berdot, que puede titularse, sin temor alguno, propietario de un museo único y sin rival en su clase.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

El día 28 entraron en el mismo el vapor Ibaizabal, capitán Tomás Garrastegui, matrícula de Sevilla, toneladas 791'48, pasajeros 24, tripulantes 19, procedente de la Coruña con cargamento general. Siendo despachado el mismo día para Gijón.

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS DEL FERROL

Las horas de entrada y salida de correos de esta Administración, así como las de despacho de reja y certificados, son las que se expresan á continuación:

Llegada de Castilla, 5'25 mañana.
Id. de Coruña, 5'25 mañana y 4'50 tarde.
Id. de Ortigueira, 10'10 mañana.
Id. de Serantes y Graña, 10 mañana.
Id. de Narón y Valdoviño, 10 mañana.
Salida de Castilla, 11'11 mañana.
Id. de Coruña, 11'80 mañana y 8'30 mañana.
Id. de Ortigueira, 6'15 mañana.
Id. de Serantes y Graña, 11 mañana.
Id. de Narón y Valdoviño, 11 mañana.
Despacho de reja.—De 7 á 11 mañana.
De 3 á 6 tarde.
Despacho de certificados.—De 9 á 11 mañana.
De 3 á 5 tarde.
Se reciben y entregan pliegos con valores declarados. De nueve á once de la mañana.
Se reciben y entregan cajas con objetos asegurados. De nueve á once de la mañana.

El Administrador.—José Maseda.

Pacotilla

Son las costureritas tan retrecheras y tan parleras y tan bonitas que yo me despepito viendo sus ojos, sus labios rojos y su palmito.

Ellas son un estuche pegan botones zurcen calzones; en su tez delicada fino peluche, y por fin de tostada nos quieren mucho.

Costurera preciosa, niña bonita cuando te piques en tu manita haciendo hilvanes ó pespuntando los tarlatanes de una levita, en esa gota de rosa fina pondré mis labios niña divina; vente sin miedo que sin que tu lo sientas te chupo el dedo.

—Una muchacha que se escapó según lo indica la prensa hoy con un muchacho que era su amor ¿donde habrán ido? —¿Qué curiosos!... jóvenes ellos ambos y dos ¿qué donde han ido? —A Catabois... —Hombre no sea V. primo. ¿Cree V. que esa pareja se iba á entretener en tirar al blanco? —Entre libre-pensadores. —Chico: nadie puede negarnos que al fin tenemos el pensamiento libre. —¡Ay!... el pensamiento sí; pero la capa la tengo empuñada desde Agosto.

Están muy en moda en las señoras los grandes abrigos de terciopelo de á 150 y 200 duros. Un albañil se quedó parado y reflexivo al paso de uno de esos objetos que aconseja el lujo y no el frío, y le dijo un compañero: —¿Qué piensas, hombre? —Estaba reflexionando cuantas tazas de caldo podrían sacarse de un gabán de esos.

EPIGRAMA

Se disfrazó de borrico un martes de Carnaval el estúpido de Gil y le dijo al verle Blás: —¡Hombre que en todo has de ser en extremo original! hoy que todos se disfrazan tú te quitas el disfraz.

Telegramas.

(De nuestro servicio particular)

Madrid 28 1 4'5 t.

(Recibido con retraso)

A las 6 de la mañana de hoy se declaró un horroroso incendio en teatro de Variedades, que ha quedado completamente destruido. El origen del siniestro se supone fué el caer al foso durante la representación de «El fantasma de los aires» una luz de bengala. El fuego se propagó á las casas inmediatas, las que sufrieron grandes desperfectos, han resultado un muerto y cuatro heridos. A las doce de la tarde solo quedan humeantes ruinas.

Madrid 30 2'15 m.

El señor Romero Robledo en su rectificación, más que en su discurso, el programa democratico de su partido.

El lenguaje de la prensa rusa, indica un gran recelo de este imperio contra la alianza. Italo-Austró-Alemana.

Madrid 30 id id.

Se lamenta el «Correo» de que los largos debates del Congreso impidan la discusión de las leyes económicas, opinión de la que participan muchos diputados.

Sedá gran importancia á una conferencia política, que han celebrado los señores Montero Rios y Becerra.

Bolsin: sin operaciones.

Madrid 30 2'30 m.

Pronto se anunciará una convocatoria para cubrir 16 plazas en la Escuela Naval, verificándose en Ferrol las oposiciones en Abril. Se aprobó el nuevo plan de estudios para el ingreso.

Imp. de Pita.—Sinforiano Lopez, 142

CUERPO DE INFANTERIA DE MARINA

CUARTO TERCIO

Debiendo procederse á la subasta para la construcción de veinte y tres capotes de paño para sargento, quinientos cincuenta y cuatro idem para soldado, veinte y tres morriones para sargentos y quinientos cincuenta y cuatro idem para soldado todos ellos con plumero, funda de hule y dos fundas blancas; se hace saber por medio del presente anuncio para que las personas que deseen tomar parte en ella, puedan enterarse del pliego de condiciones y tipos que se hallan de manifiesto en la Jefatura superior del cuerpo en el Ministerio de Marina y en la oficina del señor Teniente Coronel, primer Jefe del expresado Tercio, sita en la calle de Galiano número 17, todos los días no feriados desde las diez de la mañana á tres de la tarde y asistir á la subasta cuyo acto tendrá lugar en la Biblioteca del Cuartel de Dolores de esta Ciudad el día cuatro del mes de Febrero próximo y á las tres de su tarde ante la Junta económica del Tercio.

Ferrol 16 de Enero de 1888.—El comandante graduado capitán comisionado.—Miguel Cuervo.

Venta

del CAFÉ IMPERIAL esquina á la Cárcel, con todos sus accesorios y billar: se vende al contado ó á plazos y también se alquila en buenas condiciones.

Dará razon su dueño en el mismo.

En los nuevos almacenes del Sr. Perez, se acaban de recibir carbones de superior calidad, de todas clases, vendiéndose á los reducidos precios siguientes:

Newcastle y Asturias muy superior á 6 reales quintal.
Cok para fundición á 10 idem.
Idem para cocinas y otros usos á 10 id.
Cardiff escogido á 7 id.
Avellana y menudo para fraguas á 5 id.

Remate

Para el 6 de Febrero de 1888, á la una de la tarde en esta Regia Agencia Consular de Italia, se hará remate de 20 barriles (poco más ó menos) de arsénico en polvo que se hallan depositados en el puerto de Ceceira.

Ferrol 27 de Enero de 1888.—El R. A. Consular de Italia, Joaquín Jofre Domenech.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

REAL 29 PRINCIPAL, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

PARA CARRIL, VIGO, CADIZ, MALAGA, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona, saldrá de este puerto el 30 del corriente el vapor español

Tintoré

Admite carga y pasajeros.—Consignatario, don Nicasio Perez, San Francisco 1.

En la calle de San Diego,


número 29, (esquina á la de Sinforiano López) se alquila una habitación para caballero.

ESTUDIO Y ATLAS

SOBRE LAS ISLAS CAROLINAS

Obra importante, de actualidad é interés para Academia, colegios, sociedades y particulares. Precio del Estudio y magnífico Atlas en rústica, 27 pesetas.

Unico representante en Ferrol.—Eduardo Varela, calle de Dolores número 7, piso 2.º



Las hermanas, hermanos políticos, sobrinos, tias y demás parientes de

EL SEÑOR

D. ANTONIO GALAN Y RIVERA

DOCTOR EN FARMACIA

QUE FALLECIO EL DIA 31 DE ENERO DE 1883

Dan gracias á todas las personas que se han dignado asistir á alguna de las misas que por el eterno descanso de su alma se celebraron hoy 30 en el Altar de Animas de la Iglesia Parroquial de San Julián, desde las ocho hasta las doce de la mañana.

LA TORRE

Chocolates, Cafés y Tés

DE FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72. ORZAN, 72.—LA CORUÑA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA

DE SEGUROS REUNIDOS

ESTABLECIDA EN MADRID, OLÓZAGA, 1

(PASEO DE RECOLETOS)

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL 48.000.000 DE RVN. EFECTIVOS

PRIMAS Y RESERVAS

RVN. 147.251.080

23 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales, no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y accidentes.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 23 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

RVN. 117.659.045'16

El seguro más generalizado, que mejor satisface todas las necesidades y que ofrece mayores garantías es el que se hace á PRIMAS FIJAS: este es el sistema adoptado por LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL, Compañía de seguros reunidos. Es decir, que, mediante una prima determinada de antemano y que no varía mientras dura el seguro, esta Compañía garantiza, contra los riesgos de incendio, rayo y explosión, toda especie de propiedad muebles é inmuebles.

El gran capital, así como las reservas de LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL, le permiten atender EN EL ACTO al pago de los siniestros, por muy elevada que sea su importancia.

Dirigirse á D. Pedro Augé y Barreiro, Agente de la Compañía en el Ferrol calle Real 75 pral

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS

DE

D. CANUTO BEREÁ

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Römsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Aristones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias. Música de la edición Peters, al precio de catálogo.

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor. fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS

LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L' Union. Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.

L' Union, cuenta más de medio siglo de existencia, habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé en el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO

Capital social, reservas y primas á cobrar 60 millones de pesetas.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Dolores



NORDDEUTSCHER LLOYD

Vapores-Correo del Lloyd Norte-Alemán

SALIDA DE LA CORUÑA CADA 15 DIAS

IDEM DE VIGO MENSUALMENTE

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES (SIN ESCALA EN EL BRASIL)

Saldrá de la Coruña el 31 de Villagarcía y Vigo el 1.º de Febrero el vapor

HANNOVER

Admite pasajeros de todas clases para dichos puertos, á los que ofrece el esmerado trato que tiene tan acreditada Compañía, y libras de gastos de cuarentena.

Para más informes, dirigirse al Agente general de la Compañía D. Martín de Carricarte, Juana de Vega, 3, y en Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, 1.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEAS DE LAS ANTILLAS

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ

TRES SALIDAS AL MES CON LAS ESCALAS SIGUIENTES

El 10, de Cádiz á las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20, de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.

El 30, de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados-Unidos de América.

LINEA DE COLON

COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEJICO CON TRASBORDO EN HABANA

Salidas de Vigo el 30 de cada mes (haciendo antes las escalas de Liverpool; Havre, Santander y Coruña) para Puerto-Rico, Habana y Colon, retornando por Costa-firme, Puerto-Rico y directo á Vigo y demás escalas del Norte.

El vapor

Santo Domingo

saldrá de la Coruña el 28 del corriente.

LINEA DE FILIPINAS

CON ESCALAS EN POR-SAID, ADEN, COLOMBO, SINGAPORE Y SERVICIO A ILOILO Y CEBU

Trece viajes anuales partiendo de Liverpool, con escala en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 29 de Julio de 1887 y de Manila cada cuatro lunes desde el 25 de Julio

El vapor

Isla de Mindanao

saldrá de la Coruña el 24 de Enero y de Barcelona el 10 de Febrero.

LINEAS DEL RIO DE LA PLATA

La segunda salida de Cádiz el 1.º de Marzo, para Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.

Los pasajeros embarcarán en la Coruña el 26 de Febrero, en el vapor «Isla de Luzón.» El transporte desde la Coruña á Cádiz y el trasbordo allí son por cuenta de la Compañía

SERVICIO DE MARRUECOS

SERVICIOS REGULARES CADA 15 DIAS

El vapor saldrá de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga; y de Málaga los días 12 y 25 para Ceuta, Algeciras, Tánger y Cádiz.

SERVICIO BISEMANAS

ENTRE CADIZ Y TANGER

El vapor

Tánger

saldrá de Cádiz á las 9 de la mañana todos los miércoles y viernes.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encargará á los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña, E. da Guarda.

LOS CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

PREMIADOS CON 26 MEDALLAS

SOLO CONTIENEN

CACAO, AZÚCAR Y CANELA

Es el desayuno más sano y nutritivo que se conoce. Fijese bien el público, y no se deje alucinar por otras marcas.

DE VENTA

EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS

Oficinas: Palma Alta, 8.—Depósito: Puerta del Sol 13.

LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves. Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar asen de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

COMPANIA COLONIAL

MADRID

Primera fábrica de chocolates superiores

ACREDITADOS CAFÉS

TES, TAPIOCA, BOMBONES

26 recompensas industriales

Depósito general.—Mayor, 18 y 20

Sucursal.—Montera, 8

MADRID

Venta en Ferrol: En los principales establecimientos de Ultramarinos y Confiterías

En el Pizarral de Lou-

rido, cerca del Ferrol se fabrican á máquina los siguientes objetos:

Alibes, cubos y depósitos, de todas formas y dimensiones para vinicultores.

Depósitos de agua para usos domésticos.

Baños para salar carnes, y usos domésticos.

Vertederos, selleros y estanterías.

Pesebres de todas clases.

Planchas para cocinas.

Escaleras.

Esferas para relojes de torre.

Dinteles para ventanas.

Lababos de todas clases.

Tablas para mesas de Sociedades y Cafés.

Frisos lisos ó con molduras para decorar portales y habitaciones.

Baldosas de todas dimensiones, para pavimentos.

Orilleros, sencillos ó con molduras para jardines.

Lápidas para Cementerios.

Columnas mingitorias.

Mostradores de tiendas, pescaderías, carnicerías, etc.

Para precios, presupuestos y detalles de cualquier obra sobre cróquis dirigirse por correo á Tomás Jones, FERROL.